



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/061/24



Chihuahua, Chihuahua.  
13 de marzo de 2024

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



## DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NO SE DEBEN POLITIZAR: DEL RÍO VENEGAS

- “No es el INAI, no es un edificio, no son los Comisionados, se quiere atacar y desaparecer el derecho a saber y el derecho a la privacidad en el país”: Norma Julieta del Río Venegas
- Las vulneraciones a la privacidad registradas recientemente muestran la importancia de contar con instituciones autónomas que garanticen el derecho a la privacidad, apuntó la Comisionada del INAI

Ante los embates que enfrenta el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** enfatizó que el acceso a la información y la protección de los datos personales son derechos humanos, por lo que su ejercicio no debe estar sujeto a cuestiones políticas.

“No es el INAI, no es un edificio, no son los Comisionados, se quiere atacar y desaparecer el derecho a saber y el derecho a la privacidad en el país. Entonces, este tipo de ejercicios permiten ver la importancia que tienen estos derechos”, subrayó al participar en la conmemoración del *Día Internacional de Protección de Datos Personales*, organizado por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública (Ichitaip).

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

Recordó que es imprescindible continuar defendiendo los derechos conquistados por la sociedad hace 20 años, pues actualmente el Instituto opera con solo cuatro de los siete Comisionados y Comisionadas que deben integrar el Pleno del INAI; para ello fue necesaria la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Agregó que la realidad nacional muestra la importancia de contar con instituciones autónomas que garanticen el derecho a la privacidad, especialmente por las vulneraciones que se han registrado en los últimos días, casos en los que el INAI ha tomado cartas en el asunto e iniciado las investigaciones pertinentes.

“Vulneraron un dato personal de una mujer, lo que la pone en riesgo de una suplantación de identidad, en riesgo de que sea víctima de violencia y de la delincuencia organizada; todo esto puede suceder cuando vulneran los datos de una persona y es el caso de una periodista de *The New York Times*”, expuso.

Al inaugurar la jornada, **María de los Ángeles Álvarez Hurtado**, Secretaria de la Función Pública del Estado de Chihuahua, destacó que el derecho a la protección de datos personales permite construir cimientos que prevengan la violencia digital y contribuye a que las mujeres desarrollen su vida libremente en los espacios físicos y virtuales, con la certeza de que su integridad e intimidad son respetadas.

“La lucha contra la violencia de género en el ámbito digital tiene un valor fundamental para el respeto de los derechos humanos y para la construcción de un México contemporáneo más justo e igualitario, debemos seguir avanzando a paso firme en la protección de nuestros datos personales de manera en que hombres y mujeres tengan garantizado el derecho a una vida privada”, sostuvo.

A su vez, **Sergio Rafael Facio Guzmán**, Comisionado Presidente del Ichitaip, consideró fundamental que los institutos locales y el INAI sumen esfuerzos para promover los derechos de acceso a la información y a la protección de datos personales. “Estamos trabajando en fortalecer a los organismos garantes, darle la cara a la sociedad, que nos conozcan, que sepan los derechos a los que pueden acceder, que estamos para atenderlos y cuidarlos”, concluyó.

En la ceremonia de inauguración de las actividades para conmemorar el *Día Internacional de Protección de Datos Personales* participaron Miriam Hernández Acosta, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, y Graciela Guerrero Quiñones, Jefa del Departamento Jurídico del Instituto Municipal de las Mujeres.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)